



## La representación sindical en la Caixa **firmante** del Convenio Colectivo 2007-2010, **incapaz de conseguir una aplicación del IPC para el 2007 sobre salarios reales.**

Una vez más el tiempo nos da la razón y la Dirección de la Caixa ha demostrado saber jugar mejor sus cartas que la representación sindical que "ocupa sillones en el Consejo de Administración".

Conseguidos sus objetivos en el marco del Convenio Colectivo (Posibilidad de ampliación horaria para un gran número de Oficinas) y en clave interna con la firma del Acuerdo de Apertura de Centros de Negocio de Empresa) vuelve a mostrar con la aplicación de la cláusula de revisión salarial del IPC del 2,2% para el año 2007, su lado más duro y rácano con los trabajadores, ante la impotencia, el no saber hacer ó el

mirar para otro lado de la referida representación sindical.

Con esta actuación queda meridianamente claro cuales son las intenciones de la dirección ante la negociación en la Caixa de un Acuerdo de Mejoras. ***Por ello desde UGT hemos exigido a la dirección que en el futuro Acuerdo de Mejoras, se incluya la aplicación de la cláusula salarial del IPC sobre salarios reales, como muestra del reconocimiento al esfuerzo y profesionalidad de la plantilla en la consecución de los brillantes resultados alcanzados por la Caixa en el pasado ejercicio.***

## La dirección de la Caixa con su nuevo DTTA1 fracasa una vez más en su estrategia para la dotación de plantilla en la red de Oficinas.

En la reunión que en el último trimestre del pasado 2007, la dirección de la Caixa nos presentó a los Sindicatos, su nuevo modelo para la dotación de plantilla a la red de Oficinas, desde UGT tuvimos muy claro cuales eran los objetivos que se perseguían, y que no eran otros que primar a las Oficinas que destinaran a más trabajadores a la realización de actividad comercial en la calle, sobre las Oficinas que desarrollan una gran carga de trabajo atendiendo personalmente a los clientes en las mismas.

Y mientras que otros que ganan sentencias, se dedican a dar consejos a los trabajadores sobre la prolongación horaria en las oficinas para que reclamen las horas extraordinarias, desde UGT queremos manifestar públicamente nuestro compromiso por ***"Una correcta dotación***

***de plantillas en las oficinas, como la más eficaz herramienta para la abolición de la prolongación horaria en la Caixa."*** Para ello y ante la situación actual de falta de plantilla en gran parte de la red de Oficinas, donde los ajustes y desajustes los soportan las propias oficinas prestándose los empleados, estamos trabajando día a día en los territorios para evaluar sobre terreno la situación y poder reeducar a la dirección sobre el principio que ***"Una correcta dotación de plantilla se debe fundamentar en principios de necesidad y eficacia y no de vestir a un santo para desvestir otro"***, planteamiento que como asunto de gran importancia para la UGT, trasladaremos a la dirección en la próxima negociación de un Acuerdo de Mejoras.

24 enero 2008

### **Afíliate a UGT**

**Envíalo al centro: 5137**

Telf. 934155266 Fax 934155257

**email: [ugtcaixa@telefonica.net](mailto:ugtcaixa@telefonica.net)**

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Oficina: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

CC: Entidad \_\_\_\_\_ Oficina \_\_\_\_\_ CC \_\_\_\_ Cuenta \_\_\_\_\_